

La Herencia Doctrinaria del Libertador Simón Bolívar: El Principio de UNIDAD

Alberto Barriga Ledesma*

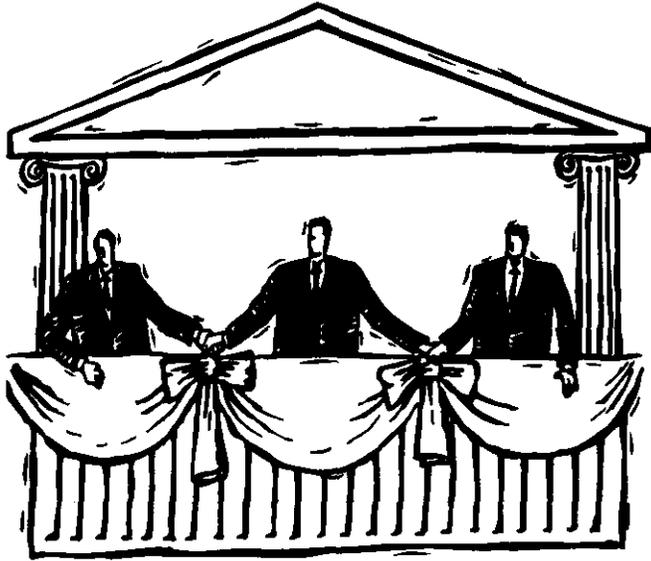
Positiva y grande ha sido la herencia doctrinaria que dejó el Libertador Simón Bolívar a América y a la humanidad, para edificar un sistema regional, universal de paz y de justicia.

Bolívar fue el visionario genial de la unidad y de la integración americana, convertido así en enhiesta figura tutelar del destino americano. Desde el principio has-

ta el final de su vida pública, el tema de la unión y de la unidad vertebral para el Libertador. La idea de la unidad aparece en la doctrina bolivariana conformando la base en que ha de sustentarse la estructura política de América, como una necesidad histórica y un objetivo político.

Bolívar fue siempre un visionario de la unidad y este perduró como su sueño dominante, como lo

*) Embajador del Servicio Exterior. El presente trabajo fue presentado como Conferencia de Orden para su incorporación como miembro titular de la Sociedad Bolivariana de la República Argentina.



prueban sus Cartas, Proclamas y Discursos. La unión de nuestras patrias en una sola hermandad de naciones fue el objetivo político del Libertador y él fue quien forjó los principios de unidad y diseñó los mecanismos.

Temática constante fue su deseo de establecer un cuerpo político único en el Continente. Ya en su inmortal mensaje de la Carta de Jamaica, años antes del Congreso Anfictiónico de Panamá, concibió a América Latina como una unidad global asentada en una común identidad cultural e histórica. Si no nos unimos, pereceremos, sostiene en varias oportunidades, como pre-

gón admonitorio que suena hasta hoy en los cielos de América.

Cuando en la adversidad regresó Bolívar a Cundinamarca, en la famosa Proclama de Pamplona afirmó: "Para nosotros la Patria es la América" y, por eso, lo reconocemos como el "Padre del Panamericanismo".

En su famosa Carta de Jamaica de 1815, escrita en el exilio durante las guerras de la independencia, expresaba

el Libertador: "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria". En ese documento Bolívar realizó un penetrante y positivo análisis de la integración y allí es donde surge en su capacidad de hombre visionario y en donde hace un examen de la realidad política, geográfica, sociológica en hispanoamérica. Así, la Carta de Jamaica bien puede considerarse como un instrumento de metodología política y de búsqueda de los caminos de la convivencia entre los pueblos latinoamericanos.

Después de liberar a la mitad del Continente Sudamericano, Bolívar convocó al Congreso de Panamá en 1826, con la esperanza de que las nuevas naciones se unirían en una asociación permanente para su defensa colectiva.

El Congreso de Panamá representó el primer gran encuentro entre países libres de todas partes de América para manifestar una solidaridad de intereses y vincular su destino en la forma en que consta en el "Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua" que allí se celebró y que, indudablemente, constituye el mejor homenaje a la memoria del Libertador, hombre visionario y animado de profunda fe en los destinos de América.

Aunque el Pacto de Unión, Liga y Confederación firmado en esa conferencia no llegó a ser realidad, ese Congreso estableció, según las propias palabras de Bolívar, "El plan de las primeras alianzas que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo". Así, pues, éste fue en realidad el primer capítulo de la historia del Panamericanismo.

Es indudable, que la convocatoria del Congreso fue de proyecciones futuristas, pues si bien la idea podemos compararla con hechos históricos como la "Liga Anfictiónica" de la Grecia Antigua, "el Consejo General de Europa", du-

rante el reinado de Enrique IV en Francia o el "Plan para una Paz Perpetua y Universal" de la Inglaterra de Benthan, es indudable que vemos reflejada, en sus propósitos, en instituciones contemporáneas como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

El deseo de completar la emancipación americana y el de promover y asegurar la paz, amistad y buena inteligencia entre las naciones de este Continente, así como el anhelo de unir las ideas de libertad del Nuevo Mundo, frente a las de la Santa Alianza de reconquista de las Colonias de América, surgidas al calor de las guerras napoleónicas, fueron otros de los incentivos que movieron a Bolívar a convocar el Congreso Anfictiónico de Panamá.

De este modo, Bolívar aspiraba a detener las pretensiones de reconquista y a asegurar a cada una de las nacientes Repúblicas Americanas su bienestar y desarrollo, mediante la cooperación de todas ellas, formando una unidad internacional grande con la confederación de los países hispanoamericanos. Por eso, la historia que es luz y justicia, concede al Libertador Simón Bolívar la paternidad de la idea de la confederación americana, ya que el egregio genio siempre abogó por la unificación político-internacional de América, que luego quiso

hacerla efectiva en la proyectada confederación hispanoamericana.

La institución básica de la unión es el congreso y dentro de las funciones máximas que Bolívar le atribuyó, se pueden citar dos de alcance juspolítico: por una parte, la unificación de la conducta americana con relación al mundo exterior, lo que equivalía a que sirva como centro de coordinación de la defensa común y, por otra, ser órgano de entendimiento y conciliación de nuestras naciones. Por ello para Bolívar, el Congreso de Panamá debía ser el árbitro de nuestras diferencias, convirtiéndose, en definitiva, en el órgano por excelencia de la paz y armonía del Continente. Pensaba el Libertador que desde Panamá se proyectaría a todo el universo el ideal pacifista de América, y por eso, preconizaba que en Panamá se promovieran y discutieran los grandes asuntos del Nuevo Mundo y que allí se formularán las leyes supranacionales.

La federación americana prevista por Bolívar tendía básicamente a una representación exterior unitaria y a una comunidad en la defensa interna, y así podemos colegir de los puntos 1o. y 7o. de su Pensamiento sobre el Congreso de Panamá, publicado en Washington por Vicente Lecuna en 1916, como obsequio a los Delegados al II congreso Científico Panamericano: "el

Nuevo Mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas por toda una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un congreso general y permanente... la fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas...". Pero, la unión hispanoamericana dejaba de ser federación por no disponer de un ejecutivo común, y se acercaba mejor a la confederación en cuanto a que "el orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos...". "Ninguno sería débil con respecto a otro..., ninguno sería más fuerte". De allí que la unidad es el principio básico que orienta el pensamiento geopolítico del Libertador.

El Congreso de Panamá constituyó, indubitablemente, el primer paso en el camino de la unidad continental y de la creación del Sistema Interamericano. Nace el organismo regional del ensueño visionario del Libertador y tiene así su cuna en el Congreso de Panamá de 1826, que representa, en verdad, el primer intento concreto de establecer una sociedad de naciones, puesto que ese fue el empeño de Bolívar, que con su relevante idealismo político, adelantándose a los tiempos, avizoró la conformación de una amplia organización inter-

nacional. De este modo, el genio del más egregio de los americanos dio el paso fundamental para realizar su ideal de la unidad americana. De allí también que el Congreso Anfictiónico para nuestro Continente es el punto de origen de todo cuanto hemos hecho en procura de una solidaridad efectiva, de una comunidad de ideales y de una hermandad de sentimientos.

**El Congreso de Panamá y la
unidad Americana de Bolívar**

La unidad Americana de Bolívar no estaba dirigida solo al equilibrio "napoleónico", que se hallaba en boga para su tiempo, en las potencias que dominaban a Europa, ni al "balance del poder" que preconizaba Tomás Moro, sino que estaba concebida con un sentido total de integración que comprendía tanto lo político-social como lo económico.

El ideal bolivariano quedó plasmado en la convocatoria del Congreso de Panamá, suscrita en Lima en 1824: es tiempo ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las Repúblicas Americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de sus sistemas de gobierno... Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios nombrados por cada una de

nuestras Repúblicas...". Es allí, precisamente donde Bolívar se refiere a intereses y relaciones que unen entre sí a nuestras Repúblicas. Bolívar no aceptaba lo que pueda desunirnos, en el escabroso terreno de nuestras relaciones económicas americanas.

Recordamos que el "Uti Possidetis", el principio del arbitraje y de la conciliación, los conceptos de neutralidad y beligerancia, la sanción contra el agresor, la abolición de la esclavitud, la garantía de la independencia e integridad territorial, la solución de conflictos por medios pacíficos, la propugnación y mantenimiento de la paz, el régimen democrático interno, la interpretación de los tratados, el sistema de consulta, la codificación del derecho internacional, la supresión de la piratería, los principios de fraternidad y solidaridad, de la mediación e interposición de buenos oficios, los medios y juicios de conciliación, son postulados que ha sustentado y mantiene el Derecho Internacional Americano y que han informado los pactos celebrados en las reuniones internacionales realizadas después del Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado y reunido a iniciativa del genio portentoso del más egregio y patriota de los americanos, el Libertador Simón Bolívar.

El Derecho Internacional Públi-

co de Bolívar se cimienta sobre la dignidad, el respeto y la paz. El repudio a la guerra como medio para resolver disputas, es otro de los grandes principios del derecho internacional bolivariano. Por ello, concluimos que el ideario del Libertador es pacifista.

Debemos rememorar y volver aquí a citar el pensamiento profético de Bolívar, que escribía antes del Congreso de Panamá: "El Nuevo Mundo -decía- se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador de un congreso general y permanente". "El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos, ninguno sería más débil con respecto a otro, ninguno sería más fuerte. Un equilibrio perfecto se establecería en este verdadero nuevo orden de cosas. La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo y de las facciones anárquicas. La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz".

La idea integracionista la expone Bolívar por vez primera y por escrito en 1810, durante una visita a Inglaterra. Así encontramos que en la edición del "Morning Chronicle" del 5 de septiembre del mismo

año afirma: "El día, que no está lejos, en que los venezolanos se convengan de que su moderación, el deseo que demuestran de sostener sus relaciones pacíficas con la Metrópoli, sus sacrificios pecuniarios, en fin, no les hayan merecido el respeto ni la gratitud a que creen tener derecho, alzarán definitivamente la bandera de la independencia y declararán la guerra a España. Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación. Dichos pueblos, preparados ya para tal proyecto, seguirán presurosos el ejemplo de Caracas".

Bolívar fue, además, un defensor de lo que podríamos llamar un nacionalismo hispanoamericano, compatible con una concepción universalista, en la que sean valores primordiales la paz y el entendimiento con los hombres.

Bien podemos afirmar y sostener que una de las primordiales contribuciones del Libertador a nuestra América Latina de hoy fue su esfuerzo precursor de integración.

Con toda razón, Bartolomé Mitre piensa así acerca del pensamiento de integración-continental que caracteriza, sobre todas las cosas, la obra del Libertador: "Un sueño suele ser el hijo de la trama de la vida de un hombre. El de Bolívar fue la unificación de América meridional. De este ensueño sacó sus

fuerzas morales para crear una gran potencia militar y llevar sus armas por todo el Continente, como Alejandro a través del Asia".

Convertido Bolívar, por derecho propio, en uno de los grandes hombres de la historia americana, vislumbró una confederación de Estados latinoamericanos independientes que pudiera defenderse contra cualquier intervención extranjera y alcanzar la fuerza indispensable para equipararse económica y culturalmente con las grandes potencias.

Aunque el sueño de Bolívar de la integración americana no llegó a materializarse, su idea de integración regional perdura hasta la época, como lo testimonia en el Continente la Organización de los Estados Americanos.

En la idea del Libertador de crear la Federación Hispanoamericana aparece justamente su espíritu integrador y la dimensión internacionalista que tuvo le coloca en el sitio más alto como precursor de la integración.

Podemos afirmar que en base al ideal integracionista bolivariano, el organismo regional americano, ha crecido, aunque debemos reconocer que ha tenido que superar crisis y riesgos que, a menudo, pusieron en peligro su propia existencia. Pero, también creemos que el interamericanismo ha entrado en la eta-

pa de la madurez, es decir en la esfera de su concientización y racionalización. Y ello le brinda la necesaria firmeza en la práctica de su gran responsabilidad y de la fe en su destino. Es evidente que no han dejado de presentarse fallas, a veces preocupantes y graves, porque bien conocemos de injusticias y atropellos que se han cometido en nuestra América a la sombra y a la invocación de la solidaridad continental, pero también es preciso que reconozcamos que son positivos los beneficios que recíprocamente se han dado y se han recibido.

Por todo ello, creemos que la Organización de los Estados Americanos debe ser la expresión y reflejo de un verdadero y positivo interamericanismo y que su trayectoria en el concierto del Continente, debe remontarse necesariamente a los principios y realizaciones del Libertador Simón Bolívar, de tal manera que el ideal bolivariano se consolide en normas, cada vez más perfectas, para honra de América y prosperidad de sus pueblos.

Hemos sufrido, desgraciadamente, la dispersión de nuestras nacionalidades y el ideal del Libertador de una América unida en nación se ha esfumado. Todo esto, debido a egoísmos y a intereses locales, que respondieron al manejo de una economía que no pudo transformar la independencia polí-

tica hasta alcanzar la económica, pues cuando el Libertador habla de intereses que "unen entre sí", está recogiendo la influencia que tiene el fenómeno económico sobre la vida política y social de nuestros pueblos.

La idea bolivariana se anticipa al materialismo dialéctico, porque reconoce la vinculación importante entre el hecho histórico y la realidad económica. El Libertador anticipaba que la unión política basada en la independencia no podía subsistir sin el desarrollo y la interrelación económica y comercial.

De este modo, con Bolívar surgió el fundamento filosófico de los actuales mercados regionales, como la Asociación Latinoamericana de Integración -ALADI-, antigua Asociación Latinoamericana de Libre Comercio -ALALC-, el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, el Sistema Económico Latinoamericano -SELA- el MERCOSUR, el CARICOM, el NAFTA, que Bolívar les dio forma inicial en el Congreso Ecuménico de Panamá, en donde Gual - uno de sus Plenipotenciarios- introdujo la idea, que hoy a vuelta a surgir "del financiamiento conjunto para la protección de nuestros comunes intereses". Así, Bolívar previó no solamente la unión política y social, sino la económica y comercial.

El fundamento integracionista

político lo tenemos ahora proyectado en los Parlamentos latinoamericano y Andino.

Muy grande ha sido el mensaje visionario de Bolívar, con vigencia en todos los tiempos. Por ello, los americanos en homenaje al Libertador, estamos en la obligación de dar alcance continental al pensamiento y a la doctrina de Bolívar y, con sentido realista, trabajar por la impostergable vigencia del ideal unitario bolivariano, no solo en acatamiento al mismo, sino en el convencimiento de que ese el "desideratum" de América latina.

Nuestros pueblos poseen aglutinantes que les son esenciales: historia, tradición, cultura, aspiraciones comunes y deben procurar mantener vigente el ideal bolivariano, en defensa de la filosofía que conforma su sistema de vida y sus instituciones republicanas y democráticas y en función de aquella Patria Grande que anheló el Libertador en su Carta de Jamaica y que se forjó con miras a que el destino de América esté llamado a dar ejemplo a la comunidad internacional y para que nuestros pueblos se hallen cada día más integrados, como añoró Bolívar, con el fin de que sus sociedades crezcan y se desarrollen.

Y esto lo afirmamos, en el convencimiento reiterado de que el destino de América Latina no es otro que el de su integración, como



proceso histórico e irreversible, que contribuirá, indudablemente, a la unificación del Continente, como soñara en su época el Libertador.

Valga la ocasión para recordar que en la entrevista de Guayaquil en julio de 1822, los dos Grandes Capitanes de la Independencia, Bolívar y San Martín, establecen las bases para la Confederación hispanoamericana, asunto en el que estaba empeñado el genio geopolítico del Libertador.

Y la trascendencia del pensamiento bolivariano de unidad, sigue vigente hasta nuestros días, y sea del caso señalar que en la Quinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en la República Argentina en Octu-

bre último, los Mandatarios de todos los países del Continente ratificaron el propósito común de avanzar hacia la unidad definitiva de todas las naciones de la región; mandato de unidad que años atrás también lo preconizó el Presidente argentino Juan Domingo Perón, quien manifestó, en inquietante augurio que "el año 2000 nos encontrará unidos o dominados".

Es muy cierto, y esa es la realidad histórica, que el concepto de una comunidad organizada de Estados es un planteamiento que se ha dado en muchas épocas y lugares del mundo, con distintos matices; pero es innegable, así mismo, que el Congreso de Panamá constituye el primer intento práctico de

realizar este ideal en América. Y es por ello, que en aquel esfuerzo, identificamos el origen mismo del Derecho Internacional Americano y los fundamentos sustantivos que lo conforman.

Es indudable que el Presidente de los Estados Unidos de América Thomas Woodrow Wilson se inspiró en las ideas de Bolívar que llevaron a la convocatoria del Congreso de Panamá, para su iniciativa de constituir en Europa la Sociedad de las Naciones, creada al final de la primera guerra mundial para la solución de los grandes problemas internacionales presentes en el mundo de la posguerra, siendo disuelta en 1945, al ser reemplazada por la Organización de las Naciones Unidas, establecida mediante la Carta aprobada en la Conferencia de San Francisco, el 26 de junio de 1945, como "la expresión de la conciencia colectiva de la Humanidad" y, en cuya Carta Orgánica se perciben las esencias vivas del ideal bolivariano.

Analizado el contenido del artículo 10 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, que trata de la garantía de la independencia política e integridad territorial de los Estados y los artículos 2 y 21 del Tratado de Panamá de 1826, demuestran estos últimos un lógico antecedente de aquél. De allí que el internacionalista francés Albert de la Pradelle

decía que "el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de las Naciones no es sino la aplicación al mundo entero de las doctrinas de Simón Bolívar".

Los Principios de Libertad y Democracia

Si bien la unidad es el principio capital en el pensamiento geopolítico de Bolívar, junto a éste coexisten otros dos de gran valor dentro de ese mismo pensamiento: El Principio de la Libertad y el principio de la Democracia.

El consagrado escritor ecuatoriano Juan Montalvo, uno de los mejores prosistas de la lengua castellana, en su magistral obra "Los Siete Tratados" dice que "la libertad es para Bolívar su Dios vivo. Después del Todopoderoso, a ella rendía culto su grande alma". Y, al ponderar así el culto del Libertador por la Libertad, lo hace con todo acierto, puesto que para Bolívar "quien no está con la libertad puede contar con las cadenas del infortunio y la desaprobación universal", como lo afirmó en una Carta al General Francisco de Paula Santander, de fecha 29 de abril de 1823.

Y, tratándose de la libertad de América es más explícito Bolívar cuando se dirige en 1815 al Presidente del Gobierno General de Nueva Granada, en los siguientes

términos: "Amo la libertad de América y para conseguirla no he ahorrado sacrificios" y, cuando más tarde, asegura que "quiere afianzar después de su muerte una memoria que merezca el bien de la libertad". Consecuentemente, Bolívar concebía la libertad como un principio esencial para lograr el objetivo supremo de su misión histórica: integrar en un solo cuerpo político a la América Hispana.

Igualmente, constituye un principio de importancia dentro del pensamiento bolivariano, la Democracia que, para Bolívar tiene su base en la justicia, a la cual el Libertador denomina "la reina de las virtudes democráticas", ya que en ella se sustentan la igualdad y la libertad.

Bolívar sostenía que "solo la democracia es susceptible de una absoluta libertad". Considera que la Democracia es el ejercicio de la libertad, pero dentro de principios legales y no de irresuelto a la ley, de patentes de corso para violar el derecho ajeno, ni libertinaje.

Aquí, debo recordar que el Libertador en ocasión del Congreso de Angostura, en su reunión de instalación, recomienda que para dar solidez a las estructuras políticas que surjan cuando la libertad y la democracia iluminen los destinos de una América Hispana libre, unida y soberana: "El amor a la Pa-

tria, el amor a las Leyes, el amor a los Magistrados son las nobles pasiones que deben absorber el alma de un Republicano". Y sostiene, "que si no hay respeto sagrado por la Patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un abismo, es "un conflicto singular -añade- de hombres a hombres, de cuerpo a cuerpo".

Reafirma el Libertador Bolívar que para lograr la unidad debe primar el interés y la conveniencia mutua, antes que la imposición forzosa. Por ello es que en todas sus Cartas y Proclamas no se encuentra en ningún momento o circunstancia que aliente atropellos territoriales, o la aplicación de la política rooseveltiana del "big stick", como tampoco nada que revele la influencia de las famosas leyes geopolíticas en boga en aquella época (la teoría organicista del Estado, las leyes del crecimiento de los Estados). Nada que deje entrever la concesión de privilegios a una nación por su extensión geográfica o por su poderío económico.

El Ecuador y la Doctrina Bolivariana

El Ecuador ha sido siempre leal a los principios por lo que consagró su vida el Libertador. Sus sentimientos americanistas arrancan desde la entraña de su historia, desde Atahualpa hasta Rocafuerte y

García Moreno, desde el precursor Espejo hasta Montalvo y Eloy Alfaro, sus pensadores, sus gobernantes, sus artistas, miraron siempre con amplitud americana.

En el campo del desarrollo y perfeccionamiento jurídico del Sistema Interamericano, debemos señalar aquellos hitos que constituyen el fundamento primordial de las tesis mantenidas por el Ecuador, que forman parte inamovible de su política internacional, en cuya defensa se empeña tesoneramente y a las que ha otorgado su aporte constructivo, con miras a conseguir una perfección creciente en el mantenimiento de la paz, del mutuo respeto y de la solidaridad entre los pueblos del Continente Americano.

Estos puntos claves, afines y concordantes con la doctrina bolivariana, resumidamente, se concretan en el principio de la igualdad jurídica y libre determinación de los Estados; en la necesidad de solucionar los conflictos internacionales por los medios pacíficos que contempla el derecho internacional, con el consecuente repudio de toda forma de agresión y no reconocimiento de las adquisiciones territoriales hechas por la fuerza; el respeto a la personalidad, soberanía, e independencia política e integridad territorial; el de la no intervención en los asuntos internos de unos Es-

tados en los otros; y en el estricto respeto a los derechos humanos, amparándolo todo en el ideal de una democracia interamericana en la que se encuentren vigentes, imperecederamente, los conceptos de la justicia y la libertad.

Estos principios constituyen, desafortunadamente, todavía hitos aún insuperados en el régimen de convivencia internacional americana y del mundo entero. Y decimos, desafortunadamente, porque vivimos en un mundo en el cual, no obstante los abnegados y constantes esfuerzos de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de otros organismos internacionales creados para mantener el régimen de la seguridad colectiva, todavía no se han podido eliminar los gérmenes de la agresión y de diferentes formas abiertas o encubiertas de intervención, de las cuales son víctimas especialmente los pequeños Estados. Y, es por ello, que la comunidad internacional exige en la hora presente que los grandes principios doctrinarios, como los de Bolívar, adquieran plena vigencia no solamente en el ámbito regional, sino también, en la esfera universal, de modo que la norma de justicia aplicada sin distinción de zonas o regiones, sin relación con la extensión territorial y sin consideración al potencial bélico o económico,

constituya inequívoco símbolo de paz y seguridad.

Hoy más que nunca, se impone el respeto absoluto a la igualdad jurídica y libre determinación de los Estados, sin el cual no conseguiremos una verdadera paz y seguridad colectivas.

El Ecuador ha adherido siempre a la causa de la paz, fundada en el imperio de la justicia y el derecho, y convencido ha estado y sigue creyendo en la supremacía del derecho sobre la fuerza, de la razón sobre las armas, de la comprensión sobre las imposiciones, del diálogo sobre la amenaza y de la justicia sobre la arbitrariedad.

**La Unidad: Imperativo
Categorico para los
Americanos**

Si el Congreso de Panamá no dio el fruto deseado por Bolívar, por las circunstancias imperantes en la época, actualmente los pueblos de América, imbuidos de mayor experiencia y madurez, deben estar concientizados de su destino común y recoger las enseñanzas del Libertador, para que podamos proclamar que este gran americano no aró en el mar, ni sembró en el viento, sino en esta fértil tierra americana donde habrá de germinar la verdadera libertad y donde tenemos que hacer válida la frase premonitoria del Premio Nobel

guatemalteco, Miguel Angel Asturias que con claridad y trascendencia de su pensamiento dijo de Bolívar que "Es la lucha que no acaba...".

Y esta debe ser la consigna y el deber que debemos sentir y vivir los americanos convirtiendo en un imperativo histórico la integración latinoamericana, ya que la misión de Bolívar no ha terminado, porque el Libertador sigue señalándonos la ruta extensa y difícil que nos falta transitar. Su pensamiento está vivo en la hora actual y, es por ello, que volviendo nuestra mirada al pasado, debemos descubrir el verdadero cometido de América, tal como la entendió el Genio Forjador de Naciones.

Y esta gran consigna, también debe conducirnos a que en América Latina prevalezca la vigencia de las normas y principios rectores de la convivencia internacional. De otra manera, no podremos mantener un clima que sea propicio y sincero al entendimiento entre los Estados, ya que toda política que, en una u otra forma, menoscabe sus fundamentales postulados, no puede sino conducirnos a un ambiente de intranquilidad y de quebrantamiento de la seguridad internacional.

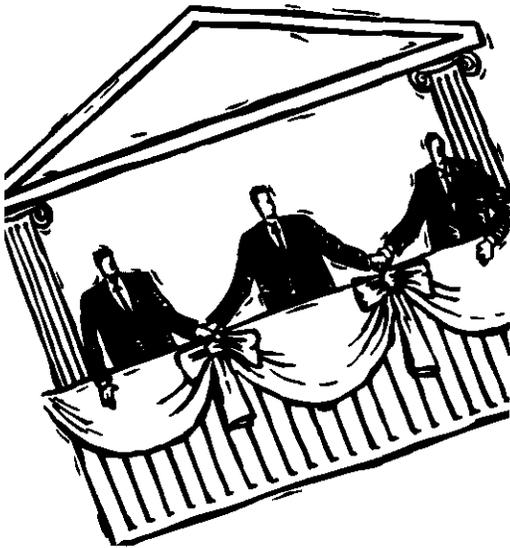
Causa desazón reconocer que a pesar de que el Libertador reiteradamente demostró que la unidad

continental era indispensable para garantizar nuestra supervivencia, nosotros los latinoamericanos hicimos todo lo contrario. En lugar de unirnos, nos dividimos y esta actitud desventurada, además de colocarnos en una permanente inseguridad, ha constituido un verdadero obstáculo para el desarrollo de nuestros pueblos. La historia latinoamericana está plagada de esta realidad dolorosa y de las consecuencias que hemos pagado por esta falta de unidad. Y, un ejemplo, no muy lejano, fue el conflicto de Las Malvinas, que demostró que esta carencia de unidad es la consecuencia de la condición subordinada en la que permanece aún nues-

tro Continente frente a las acciones y decisiones de los grandes poderes mundiales. Evidentemente, frente al desequilibrio potencial que la falta de unidad ha producido entre la América anglosajona y la América hispana, observamos que nos queda mucho por caminar, para garantizar nuestra supervivencia y nuestra vivencia en condiciones de autonomía política, cultural y económica, compatibles con nuestra dignidad histórica.

Por nuestra propia responsabilidad histórica y como una necesidad en pro de la subsistencia misma del Continente, debemos trabajar para suprimir totalmente de América las barreras que en base de un nacionalismo mal entendido, separan a nuestros países y nos están convirtiendo en lo que ese gran poeta nicaragüense Rubén Darío dijera: "Mil cachorros sueltos del hispano león" y que nos lleva a pensar, a veces, que el pensamiento unitario de Bolívar hubiese fracasado por siempre, haciendo que su sueño incumplido de construir una gran nación de Repúblicas llevara a una justificación valedera de sus patéticas palabras, cuando sintiéndose agónico y derrotado manifestó: "He arado en el mar".

Como un mensaje a nuestro actuar del futuro, voy a permitirme recordar las frases del destacado escritor venezolano, Arturo Uslar Pie-



tri, pronunciadas al conmemorar la muerte de Bolívar: "Depongamos la pequeñez y la menuda ambición; echemos de nuestro lado a los traficantes, a los parásitos del facilísimo y partamos al reencuentro de Bolívar... Volvamos a la desnuda alcoba de San Pedro Alejandrino, que debía ser el punto de partida de nuestra conciencia de pueblo, para traerlo de nuevo en medio de nosotros, para oírlo, acatarlo y seguirlo en la grande y no acabada empresa a la que nos ha estado invitando, tercamente, desde su angustia sin tregua".

"Hagamos -afirmó Bolívar- que el amor ligue un lazo universal a los hijos del Hemisferio de Colón, y que el odio, venganza y la guerra se alejen de nuestro seno y se lleven a las fronteras a emplearlos contra quienes únicamente son injustos a saber, contra los tiranos".

En esta hora de crisis que vive nuestra América, el mensaje y el pensamiento de Bolívar adquieren vigencia y eficacia, pues por ellos señaló para el Continente su destino y los medios posibles de hacer realidad la unidad americana, ya que ésta en la concepción bolivariana, aparece como el cimiento sobre el que debe levantarse la estructura política de América.

Nuestra conciencia de americanos debe llevarnos a demostrar al mundo que Bolívar ni sembró en el

aire ni aró en el mar.

Debemos empeñarnos en acortar las distancias que nos separan, en fomentar nuestro recíproco conocimiento, compenetrándonos cada día más de los valores de nuestra cultura y espíritu.

En la unión de nuestros pueblos radica la posibilidad de nuestra mutua grandeza y la clave de nuestro destino americano. Recorramos un nuevo camino de unión, de sincera cooperación para poder reconquistar el tiempo perdido.

La hora actual exige que hablemos el lenguaje de la verdad, para evitar que se debiliten y quiebren las bases de la solidaridad interamericana. Sin eufemismo ni reticencias, en forma abierta, debemos descubrir la realidad que está impidiendo la fraternal y solidaria vinculación entre los pueblos del hemisferio. Solo así, con franqueza, dentro de conceptos de respeto soberano y de igualdad, evitaremos y resolveremos los conflictos y problemas que nos agobian, y llegaremos a hacer realidad los anhelos de nuestros gestores de la libertad.

Debemos hacer de la confraternidad e interdependencia americanas, la base esencial en que se fundamente la estructura continental, acabando para siempre con las actitudes disociadoras, fomentando y perfeccionando las normas jurídicas que hagan efectivos el entendi-

miento y la solidaridad.

Estamos ya en la hora del reencontro, en la hora que nuestros pueblos deben decidir con vitalidad y razón, la elección de los fines de la unidad continental y de los medios que los aproxime con ritmo creciente y con proyección fecunda. Ha llegado la hora augural en la cooperación efectiva que todos los americanos nos debemos recíprocamente, con una decidida voluntad de fortificarnos en base a un entendimiento económico, justo, amplio y beneficioso para todos. Debemos eliminar las barreras de la incomprensión, del egoísmo, de la falta de solidaridad, que ciertamente han desarticulado nuestra geografía espiritual.

Felizmente, América está despertando a la conciencia de su identidad, con intereses y objetivos coincidentes, que podrán hacer realidad los propósitos de solidaridad. La integración de nuestros pueblos es un imperativo de su desarrollo. El momento histórico que vive el Continente nos demuestra inequívocamente que el aislamiento no facilita la consecución de la seguridad política y económica que aspiran nuestros pueblos y gobiernos. Los profundos cambios que estamos registrando, hacen necesarios nuevos cauces de cooperación e intercambio que satisfagan los requerimientos del desarrollo de

nuestras naciones.

Se debe estimular la cooperación internacional e interamericana con un impulso renovador, correspondiente a las peculiares circunstancias por las que atraviesa el Continente y a las nuevas estructuras de carácter mundial, que determinan un apremiante e imposterable programa de redención de las mayorías, que exigen y tienen derecho a niveles de vida compatibles con su dignidad humana.

Consecuentemente, de acuerdo con las aspiraciones que los pueblos demandan en estos tiempos, debemos hacer que la cooperación internacional sea sin discriminaciones basadas en las diferencias de estructuras políticas o socio-económicas, convencidos de que con nuestro hacer como americanos podremos demostrar en el futuro el valor y el vigor de este Continente de la esperanza, yendo a la búsqueda de nuestra identidad latinoamericana, con la guía y vigencia del pensamiento de Bolívar, convirtiendo en obras el ideal bolivariano y haciendo eficaz la virtualidad y la acción de su pensamiento, porque pensamos con Bolívar que "una sola debe ser la Patria de todos los americanos y que para nosotros, la Patria es América".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.

